

**Sociedad
de Fomento Industrial
de Extremadura, S.A.**

**Programa de Actuación,
Inversiones
y Financiación
Ejercicio 1.990**

-
- I. Introducción**
 - II. Objetivos y rentas a general**
 - II.1. Objetivos a alcanzar
 - II.2. Rentas a generar
 - II.3. Modificaciones en relación al ejercicio anterior
 - III. Estado de inversiones reales**
 - III.1. Inversiones financieras
 - III.2. Inversiones materiales
 - III.3. Gastos capitalizables
 - IV. Evaluación económica de las inversiones**
 - IV.1. Justificación de las inversiones
 - IV.2. Criterios de selección
 - IV.3. Períodos de recuperación
 - IV.4. Análisis de viabilidad
 - V. Estado de financiación**
 - V.1. Aportaciones de capital
 - V.2. Autofinanciación
 - V.3. Desinversiones
 - V.4. Variación Fondo de Maniobra
 - VI. Estados económico financieros previsionales**
 - VI.1. Cuenta de Resultados
 - VI.2. Balance de Situación
 - VI.3. Estado de origen y aplicación de fondos
-

I. INTRODUCCIÓN

La Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A., en cumplimiento del artículo 6º del Reglamento que desarrolla la Ley 4/1.987, de 8 de abril, ha elaborado el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el año 1.990, cuyo contenido se recoge en las páginas que siguen.

Este programa contempla, como datos básicos, una inversión financiera de 650 millones de pesetas en empresas en las que se ha previsto participar, encuadradas preferentemente en los sectores industriales considerados prioritarios por la Junta de Extremadura. La inversión total de la Sociedad podrá generar, a final del ejercicio, una inversión acumulada del orden de 10.000 millones de pesetas, y unas rentas directas e indirectas estimadas en torno a 7.250 millones de ptas., con una creación y/o mantenimiento de empleo cifrados alrededor de 1.150 puestos de trabajo.

Desde el inicio de su actividad (hace algo más de un año), Fomento de Extremadura ha aprobado la participación en capital de diez empresas cuyos datos básicos se recogen en el anexo que se adjunta. Estas empresas han generado una inversión material fija de 3.407'4 millones de pesetas y un nivel de empleo de 597 personas. La participación media de la Sociedad ha sido del 37'19% que, en términos absolutos, supone un montante de 776'15 millones de pesetas.

Por otro lado, el riesgo por préstamos concedidos a participadas es de 275'0 millones de pesetas, manteniéndose la distribución de riesgo total en torno al 75% en participaciones y 25% en préstamos.

El cumplimiento de objetivos, en relación con el Programa de Actuación del año 1.988, se observa en el cuadro siguiente (millones de pesetas):

| | <i>Realizaciones</i> | <i>Previsiones</i> | <i>Desviaciones</i> |
|-----------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| PARTICIPACIONES | 702'35 | 390'00 | 312'35 (80'1%) |
| PRÉSTAMOS | 250'00 | 280'00 | -30'00 (10'7%) |
| | <u>952'35</u> | <u>670'00</u> | <u>282'35 (42'1%)</u> |

Las desviaciones más significativas se encuentran en el capítulo de participaciones, habiéndose aprobado 312'35 millones de pesetas más de lo previsto, como consecuencia de la mayor envergadura de alguno de los proyectos aprobados.

Respecto a las inversiones materiales de la propia Sociedad (oficinas, equipamiento), se habían previsto 14'2 millones de pesetas, mientras que los datos reales corresponden a 15'1 millones de pesetas que representan un incremento del 6'3%.

Los gastos capitalizados, correspondientes a la campaña de promoción y lanzamiento de la Sociedad, se han mantenido en las cifras previstas.

En cuanto a los recursos financieros, procedentes de las aportaciones de capital, se ha cumplido la cifra total prevista (1.370 millones de pesetas), habiéndose incorporado la Compañía Sevillana de Electricidad al accionariado de la Sociedad con una participación de 200 millones de pesetas, que representa el 14'6% del capital social.

En cuanto a los resultados económicos obtenidos en el ejercicio, el cuadro siguiente recoge los datos comparados.

| | <i>Importes reales</i> | <i>Importes previstos</i> | <i>Desviaciones</i> |
|--|------------------------|---------------------------|---------------------|
| INGRESOS | | | |
| Intereses préstamos participadas | 18'8 | 19'4 | -0'6 (3'1%) |
| Otros ingresos financieros | 54'4 | 44'8 | 9'6 (21'4%) |
| Ingresos prestación de servicios | 0'3 | — | 0'3 (100'0%) |
| | <u>73'5</u> | <u>64'2</u> | <u>9'3 (14'5%)</u> |
| GASTOS | | | |
| Gastos personal Trabajos, suministros y serv. exteriores | 16'4 | 18'0 | -1'6 (8'9%) |
| Gastos diversos | 3'6 | 3'2 | 0'4 (12'5%) |
| Amortizaciones | 5'0 | 3'3 | 1'7 (51'5%) |
| | <u>28</u> | <u>3'6</u> | <u>-0'8 (22'2%)</u> |
| | <u>27'8</u> | <u>28'1</u> | <u>-0'3 (1'1%)</u> |
| RESULTADOS EXPLOTACIÓN | <u>45'7</u> | <u>36'1</u> | <u>9'6 (26'6%)</u> |

Como se deduce de los datos observados, se ha producido una desviación positiva importante (9'6 millones de pesetas, equivalentes a una mejora del 26'6% sobre los datos previstos), que tiene su origen, básicamente, en los mayores ingresos derivados de las inversiones financieras temporales, motivados por la mayor rentabilidad obtenida en la colocación de los fondos.

En cuanto a los gastos, se han cumplido las previsiones globales. Por capítulos, se han obtenido cifras menores en personal y amortizaciones, que se han visto compensadas con incrementos en los demás conceptos.

Por otra parte, se habían previsto dotaciones a provisiones para depreciación de inversiones financieras (correspondientes a CEBSA) por importe de 23'0 millones de pesetas, habiéndose dotado realmente 44'2 millones de pesetas (un 92'1% más) como consecuencia de la aplicación de una política razonable de saneamiento de la cartera de participadas.

ANEXO 1
DATOS DE EMPRESAS PARTICIPADAS
(Millones de pesetas)

| <i>Denominación Actividad</i> | <i>Situación en 1.989</i> | <i>Inversión (1) material fija</i> | <i>Plantilla (2) personal</i> | <i>Facturación</i> | <i>Capital Social</i> | <i>Participación aprobada</i> | <i>Porcentaje participación</i> |
|--|---------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|---------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| CORCHERA EXTREMEÑA BERTRÁN, S.A. | | | | | | | |
| Productos del corcho | En actividad | 592'2 | 277 | 1.091 | 696'8 | 125'00 | 17'94% |
| INICIATIVAS AGRIC. EXTREMEÑAS, S.A. | | | | | | | |
| Congelados vegetales | En actividad | 451'4 | 159 | 210 | 310'0 | 148'80 | 48'00% |
| GRUART-JUSA, S.A. | | | | | | | |
| Tapones corcho | Fase inversión | 127'7 | 13 | 390 (3) | 700 | 30'00 | 42'85% |
| URVIEXA | | | | | | | |
| Prom. vivienda pública | Fase promoción | 25 | 4 | 1.008 (3) | 100 | 5'10 | 51'00% |
| URVICASA | | | | | | | |
| Prom. vivienda en gral. | En actividad | 32 | 7 | 587 (3) | 150 | 2'25 | 15'00% |
| ALGODONERA DEL GUADIANA, S.A. | | | | | | | |
| Desmotadora algodón | En actividad | 184'4 | 36 | 236 | 800 | 30'00 | 37'50% |
| APLICAC. IND. DEL CORCHO, S.A. | | | | | | | |
| Derivados del corcho | Fase inversión | 1.712'0 (4) | 117 (4) | 1.632 (4) | 3000 | 298'00 | 99'33% |
| HOTEL V CENTENARIO, S.A. | | | | | | | |
| Explotación hotelera | Fase inversión | 1.217'0 | 52 | 327 (3) | 3000 | 90'00 | 30'00% |
| FORSAN, S.A. | | | | | | | |
| Prod. aliment. ganadera | Fase promoción | — | 1 | 75 (3) | 50 | 2'00 | 40'00% |
| PRODUCTOS CERDO IBÉRICO, S.A. | | | | | | | |
| Derivados Ind. Cerdo Ibérico | Fase inversión | 829'0 | 48 | 1.286 (3) | 3000 | 45'00 | 15'00% |
| TOTALES | | 3.407'4 | 597 | 5.210 | 2.086'8 | 776'15 | 37'19% |

NOTAS: (1) Se incluyen las inversiones previstas.

(2) Incluidos empleos previstos y eventuales.

(3) Facturación prevista. En URVICASA, cifra de producción.

(4) No se incluyen estos datos en la suma total (sustituirán los de CEBSA en el futuro).

II. OBJETIVOS Y RENTAS A GENERAR

II.1. Objetivos a alcanzar

II.1.1. Generales

Se enmarcan dentro del propio contexto que viene marcado por el objeto social de la Sociedad, es decir, la participación en proyectos empresariales que contribuyan a promocionar los sectores económicos considerados preferentes en la región extremeña, colaborando en el desarrollo económico y social de la región; con la creación de riqueza y empleo como objetivos prioritarios.

Los sectores preferentes, así como los subsectores de actividad, serían los siguientes:

- TRANSFORMACIÓN DE MADERA Y CORCHO
 - Preparación de corcho
 - Elaboración de tapones
 - Aglomerado
 - Transformados de la madera
- PIEDRAS ORNAMENTALES
 - Pizarra, granitos, mármoles, cuarzos
- TRANSFORMACIÓN PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS
 - Elabor. de congelados, deshidratados y conservas
 - Producción de aceituna de mesa
 - Micología, producción y comercialización

- PLATAFORMAS DE DISTRIBUCIÓN
 - Bienes de consumo
 - Centrales hortofrutícolas
- DERIVADOS LÁCTEOS
 - Elaboración y comercialización de queso
- CARNES Y DERIVADOS
 - Industrias cárnicas (especialmente cerdo ibérico) con automatización de procesos de conservas cárnicas
- RECURSOS CINEGÉTICOS
 - Reservas de pesca y caza
 - Granjas reproductoras
 - Turismo cinegético y de naturaleza.
- TRANSFORMACIÓN CULTIVOS INDUSTRIALES
 - Algodón (desmotadoras, hilaturas)
 - Tabaco
 - Tomate y otras hortalizas
- CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA AUXILIAR
 - Promoción viviendas (promoción oficial régimen especial)
 - Urbanización de suelo para viviendas
 - Industrias auxiliares de la construcción
- OTROS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA
 - Inputs agrarios: pienso, fertilizantes, semillas, etc.
 - Mecanización agrícola
- OTROS RELACIONADOS CON EL SECTOR SERVICIOS
 - Infraestructura hotelera
 - Servicios a empresas
 - Implantación de servicios urbanos
 - Otras actividades ligadas al turismo
 - Nuevas fórmulas de implantación comercial en canales mayoristas y minoristas

II.1.2. Específicos

Durante el ejercicio 1.989, y preferentemente en el entorno definido por los sectores y subsectores señalados anteriormente, Fomento de Extremadura prevé participar en un número aproximado de ocho nuevas empresas, cuyos datos, estimados por empresas, serían:

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Inversión media a generar | 280 M.ptas. |
| Plantilla media | 40 empleados |
| Riesgo medio S. Fomento | 80 M.ptas. |
| Participación | 72 M.ptas. |
| Préstamos | 8 M.ptas. |

Otros objetivos específicos se refieren a:

- Profesionalización de la gerencia y administración de las empresas participadas.
- Apoyo financiero y colaboración en la canalización de ayudas institucionales.

- Contribución a la implantación de mejoras tecnológicas sectoriales.
- Colaboración en la potenciación de redes comerciales.

II.2. Rentas a generar

II.2.1. Directas

Son las derivadas de la propia Sociedad:

| | <i>Millones ptas.</i> |
|--|-----------------------|
| – Gastos de personal | 43'53 |
| – Gastos generales | 12'00 |
| – Resultados positivos (Explotación) | 2'80 |
| Rentas netas | 58'33 |
| – Amortizaciones | 7'37 |
| – Resultados negativos (Cartera Valores) | –35'00 |
| – Provisiones | 35'00 |
| Rentas Brutas | 65'70 |

II.2.2. Indirectas

Los efectos acumulados de la promoción industrial serán, a finales de 1.990, del orden siguiente:

| | |
|---|--------------------------|
| – Inversión a generar | 10.000 M.ptas. |
| – Creación o mantenimiento de empleo: | 1.150 puestos de trabajo |
| – Rentas a generar | 7.180 M.ptas. |

Las rentas indirectas acumuladas que se generarían se derivan de la dimensión y actividad de las empresas participadas, y se han estimado en los siguientes términos:

| | <i>Millones Ptas.</i> |
|----------------------------|-----------------------|
| – Gastos de personal | 1.740 |
| – Gastos financieros | 560 |
| – Gastos generales | 740 |
| – Beneficios | 220 |
| Rentas netas | 3.260 |
| – Amortizaciones | 420 |
| Rentas brutas | 3.680 |

Hay que considerar, por otra parte, las rentas inducidas por el empleo directo en las zonas de influencia de las empresas participadas, y por la parte de las rentas generadas que retornan al ciclo económico en demanda de bienes y servicios. Una estimación de las rentas inducidas internas en la región, nos sitúa en las cifras, aproximadas, siguientes:

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| – Sector agroalimentario | 720 M.ptas. |
| – Sector madera y corcho | 1.160 M.ptas. |
| – Sector construcción | 1.100 M.ptas. |
| – Otros sectores industriales | 170 M.ptas. |
| – Sector servicios | 350 M.ptas. |
| TOTAL | 3.500 M.ptas. |

II.3. Modificaciones en relación con el ejercicio anterior

Las principales modificaciones que presenta este programa, respecto a los objetivos previstos para el ejercicio 1.989, se recogen a continuación:

1.ª Inversiones

Para el ejercicio 1.990 se han previsto nuevas inversiones por importe de 650 millones de pesetas, que dan lugar a un incremento del 36% de la inversión total en empresas participadas. La consecuencia de ello se traduce en un incremento de los efectos acumulados económicos y sociales: la inversión a generar, se estima, crecerá un 28% y el empleo previsto un 38%.

2.ª Financiación

Las inversiones que se prevén han de financiarse en un porcentaje elevado mediante la aportación de nuevos fondos, vía ampliaciones de capital social. Para el ejercicio 1.990 se ha previsto una ampliación de 600 millones de pesetas, con lo que la cifra de capital se incrementaría en un 29%, pasando de 2.070 millones de pesetas en 1.989 a 2.670 millones de pesetas en 1.990.

3.ª Resultados y actividad

Como consecuencia de la reducción de préstamos concedidos a participadas, los ingresos previstos disminuirán respecto a los contemplados en ejercicios anteriores.

Los gastos experimentarán un crecimiento, en consonancia con los mayores niveles de actividad. Se ha previsto una plantilla de personal de 10 empleados al finalizar el ejercicio.

Los resultados de explotación son de carácter positivo, aunque inferiores a los de años anteriores, como consecuencia de los hechos comentados (menores ingresos y mayor estructura interna).

Es de resaltar que no se están considerando en estas previsiones reparto de dividendos de las empresas participadas, puesto que consideramos que los beneficios que se obtengan en estos primeros años de actividad, deben destinarse a un mayor saneamiento financiero de las mismas, lo que, indirectamente, se traducirá en un mayor valor real de las acciones y, por tanto, aumento de rentabilidad en el momento de la desinversión.

III. ESTADO DE INVERSIONES REALES EJERCICIO 1.990

| | <i>M. Ptas.</i> |
|--|-----------------|
| III.1. Inversiones financieras | 650'00 |
| A) Participaciones | 585'00 |
| Acciones sin cotización oficial (suscripción y desembolso) | |
| B) Préstamos | 65'00 |
| A medio y largo plazo | |
| III.2. Inversiones materiales | 0'50 |
| Inmovilizado material | 0'50 |
| III.3. Gastos capitalizables | — |
| Gastos amortizables | — |
| TOTAL | 650'50 |

III.1. Inversiones financieras

El desarrollo de las inversiones previstas, por trimestre, se recoge a continuación (M. Ptas.):

| | <i>1º</i> | <i>2º</i> | <i>3º</i> | <i>4º</i> | <i>TOTAL AÑO</i> |
|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------------|
| A) Participaciones | | | | | |
| Acciones sin cotización oficial | 150 | 150 | 135 | 150 | 585 |
| B) Préstamos | | | | | |
| A medio y largo plazo | 25 | 20 | — | 20 | 65 |
| TOTALES | 175 | 170 | 135 | 170 | 650 |

Estas previsiones se han realizado a partir de las hipótesis siguientes:

- 1.^a) Las inversiones totales por 650 millones de pesetas, corresponden a inversiones nuevas.
- 2.^a) A lo largo del año se ha previsto la participación, en términos medios, de 2 empresas por trimestre, con un riesgo medio de 80 millones de pesetas, distribuidas en:

| | |
|-----------------------|------|
| – Participación | 90% |
| – Préstamos | 10% |
| | 100% |

Los préstamos serán concedidos a un plazo medio estimado de cinco años, con un año de carencia de amortizaciones. El tipo de interés se ha estimado en el 13% anual, aunque podría variar según las tendencias del mercado.

III.2. Inversiones materiales

Se prevén inversiones materiales de 0'5 millones de pesetas para completar el equipamiento de las oficinas de la Sociedad, durante el ejercicio 1.990.

III.3. Gastos capitalizables

No se prevén gastos amortizables en el ejercicio 1.990, ya que las campañas de publicidad y promoción se considerarán gastos de funcionamiento anual.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS INVERSIONES

IV.1. Justificación de las inversiones

Las inversiones financieras previstas se enmarcan dentro del propio objeto social de Fomento de Extremadura, es decir, la participación en proyectos empresariales que promocionen los sectores considerados preferentes por la Junta de Extremadura, y que contribuyan al desarrollo económico y social de la región, con la creación de riqueza y empleo como objetivos prioritarios.

IV.2. Criterios de selección

Las inversiones financieras a realizar serán seleccionadas en base a los siguientes criterios generales:

- a) Empresas cuya actividad se enmarque, de manera preferente, en los sectores siguientes:
 - Corcho y madera
 - Piedras ornamentales
 - Transformación de productos hortofrutícolas
 - Derivados lácteos
 - Carne y derivados
 - Recursos cinegéticos
 - Transformación cultivos industriales
 - Construcción e industria auxiliar
 - Otros relacionados con los sectores agrícolas

- Turismo y comercio
- Servicios a empresas

- b) Empresas con posibilidades de desarrollo, generadoras de empleo, rentables y con capacidad para mantener autonomía financiera.

IV.3. Período de recuperación

Para las inversiones en participación, se fijará de común acuerdo con los promotores de iniciativas empresariales.

Las inversiones en préstamos serán recuperadas en un plazo máximo de seis años, con el primero de carencia de amortizaciones.

IV.4. Análisis de viabilidad

El proceso de decisión en participaciones de capital pasa por la realización de análisis y estudios previos sobre viabilidad del proyecto, exigiéndose una rentabilidad razonable y suficiente para asegurar la continuidad y consolidación de la empresa, garantizándose, por tanto, la desinversión una vez conseguidos estos objetivos.

Los préstamos únicamente se concederán a empresas en las que previamente se haya participado y devengarán un tipo de interés medio del 13% anual, revisable en función de la evolución del mercado financiero.

V. ESTADO DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 1.990

| | <i>M. Ptas.</i> |
|---|-----------------|
| V.1. Aportaciones del capital | 600'00 |
| Ampliación del capital social | 600'00 |
| V.2. Autofinanciación | 10'17 |
| Amortizaciones | 7'37 |
| Provisiones | 35'00 |
| Resultados positivos (Explotación) | 2'80 |
| Resultados negativos (Cartera de valores) | -35'00 |
| V.3. Desinversiones | 25'00 |
| V.4. Variación Fondo de Maniobra | 15'33 |
| TOTAL | <u>650'50</u> |

V.1. Aportaciones de capital

Realizada la suscripción y desembolso de los 1.370 millones de pesetas, de capital correspondiente a 1.988, por parte de la Junta de Extremadura y la Compañía Sevillana de Electricidad, y la ampliación del año 1.989 por 700 millones de pesetas, para el ejercicio 1.990 se ha previsto una nueva ampliación de capital de 600 mi-

llones de pesetas que sería suscrita por la Junta de Extremadura y otros accionistas.

El capital social, una vez cumplimentadas las ampliaciones citadas (para la correspondiente al ejercicio 1.990 se estima el desembolso en los dos primeros trimestres del año), quedaría distribuido como sigue:

| | <u>1.988</u> | | <u>1.989</u> | <u>1.990</u> |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| | <i>Importes</i> | <i>Porcentaje</i> | <i>Importes</i> | <i>Importes</i> |
| Junta Extremadura | 1.170 | 85'4% | | |
| Cía. Sevillana Electricidad | 200 | 14'6% | | |
| Ampliación 1.989 | | | 700 | |
| Ampliación 1.990 | | | | 600 |
| | <u>1.370</u> | <u>100'0%</u> | <u>700</u> | <u>600</u> |

NOTA. La distribución porcentual por accionista está supeditada a la suscripción definitiva que se realice.

V.2. Autofinanciación

El detalle de este epígrafe se recoge a continuación (M. ptas.):

| | <i>Importes</i> |
|---|-----------------|
| Recursos a generar en 1.990 | 10'17 |
| Resultados positivos (explotación) | 2'80 |
| Resultados negativos (Cartera de valores) | -35'00 |
| Provisiones | 35'00 |
| Amortizaciones | 7'37 |
| TOTAL | <u>10'17</u> |

Los recursos a generar en el ejercicio 1.990, se han obtenido a partir de la Cuenta de Resultados Previsionales, cuyo desglose se recoge en el apartado VI "Estados Económico-Financieros Previsionales".

V.3. Desinversiones

En este epígrafe se consideran los reembolsos parciales de préstamos concedidos a participadas en el ejercicio 1.989.

V.4. Variación del Fondo de Maniobra

El detalle de la variación neta prevista para el ejercicio 1.990 es el siguiente (M. Ptas.):

| CONCEPTOS | EJERCICIO 1.989 DATOS PREVISIONALES | EJERCICIO 1.990 DATOS PREVISIONALES | VARIACIÓN |
|---------------------|--|--|-----------|
| Activo circulante | 418'50 | 404'07 | 14'43 |
| Deudores | 29'95 | 19'57 | |
| Cuentas financieras | 369'05 | 368'50 | |
| Periodificaciones | 19'50 | 16'00 | |
| Pasivo circulante | 1'90 | 2'80 | 0'90 |
| Entidades públicas | 1'90 | 2'80 | |
| | 416'60 | 401'27 | 15'33 |

VI. ESTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS PREVISIONALES

VI.1. Cuenta de Resultados

Las previsiones contempladas se recogen a continuación (M. Ptas):

| | <i>Importes</i> |
|---|-----------------|
| A. Cuenta de Explotación | |
| INGRESOS | 76'67 |
| Intereses de préstamos empresas participadas | 21'67 |
| Otros ingresos financieros | 55'00 |
| GASTOS | 73'87 |
| Gastos de personal | 43'53 |
| Tributos y gtos. financieros | 0'50 |
| Trabajos, sum. y serv. exteriores | 7'04 |
| Gastos diversos | 15'43 |
| Amortizaciones | 7'37 |
| Resultado de Explotación (Beneficios) | 2'80 |
| B. Cartera de Valores | 35'00 |
| Provisiones por depreciación de inversiones | 35'00 |
| Resultado de la Cartera de Valores (Pérdidas) | -35'00 |
| C. Resultados del Ejercicio | -32'20 |

*BASES DE ELABORACIÓN

Ingresos de explotación

Los intereses de préstamos a participadas se han estimado a partir de los tipos de interés ya acordados (los provenientes de ejercicios anteriores), y del 13% anual para los concedidos en 1.990 (adaptables a las condiciones del mercado).

Los otros ingresos financieros proceden de las inversiones financieras temporales y de las cuentas banca-

rias, con una rentabilidad media adecuada a los tipos vigentes en el mercado (estimación del 11'0% anual).

Gastos de explotación

Los gastos de personal serán devengados por la plantilla siguiente:

- 1 Presidente-Director General
- 1 Economista (Dirección Económico-Financiera)
- 1 Abogado (Asesoría Jurídica)
- 1 Ingeniero Técnico Industrial (Dirección Técnica)
- 1 Economista
- 1 Secretaria de Dirección
- 2 Administrativos (rama general)
- 1 Técnico (Titulado Superior o Medio) (nva. contr.)
- 1 Administrativo contable (nueva contratación)

El epígrafe de trabajos, suministros y servicios exteriores recoge los gastos de alquiler de oficinas, seguros, electricidad y trabajos de terceros.

En gastos diversos se incluyen los relativos a material de oficina, comunicaciones, relaciones públicas, publicidad y propaganda y gastos del Consejo de la Sociedad.

Las amortizaciones se han estimado a partir de la aplicación de un coeficiente lineal del 20% (cinco años), tanto para los elementos del Inmovilizado Material (excepto mobiliario y equipos de oficina), como para los Gastos Capitalizables.

Provisiones (Cartera de Valores)

Estimadas en función de las pérdidas patrimoniales por depreciación de inversiones.

VI.2. Balance de Situación

Balance de situación previsible al 31 de diciembre de 1.990:

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.990

| ACTIVO | M. PTAS. | PASIVO | M. PTAS. |
|-----------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|
| INMOVILIZADO | 2.242'18 | CAPITAL Y RESERVAS | 2.675'65 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | 1632 | Capital social | 2.670'00 |
| Inmov. Material bruto | 26'00 | Reservas legales | 1'65 |
| Amortizaciones | -9'68 | Reservas voluntarias | 4'00 |
| INVERSIONES FINANCIERAS | 2.222'15 | | |
| Participaciones | 2.032'15 | | |
| Provisiones | -125'00 | | |
| Préstamos | 315'00 | EXIGIBLE A CORTO PLAZO | 2'80 |
| GASTOS AMORTIZABLES | 371 | Entidades públicas | 2'80 |
| DEUDORES | 19'57 | | |
| Hacienda pública | 933 | | |
| Por intereses préstamos | 10'24 | | |
| CUENTAS FINANCIERAS | 368'50 | RESULTADOS | -32'20 |
| Inv. financ. temporales | 340'00 | Resultados de explotación | 2'80 |
| Tesorería | 28'50 | Resultados cartera de valores | -35'00 |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 16'00 | | |
| Int. a cobrar no vencidos | 16'00 | | |
| TOTAL ACTIVO | 2.646'25 | TOTAL PASIVO | 2.646'25 |

VI.3. Estado de origen y aplicación de fondos

| APLICACIÓN DE FONDOS | | M. PTAS. |
|--|--------|---------------|
| INVERSIÓN EN INMOVILIZADO | | 650'50 |
| Material | 0'50 | |
| Inversiones financieras (Empresas del Grupo) | 650'00 | |
| Gastos capitalizables | — | |
| TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS | | 650'50 |
| ORIGEN DE FONDOS | | M. PTAS. |
| AUTOFINANCIACIÓN | | 10'17 |
| Resultados de Explotación | 2'80 | |
| Resultados Cartera de Valores | -35'00 | |
| Dotación amortizaciones | 7'37 | |
| Dotación provisiones | 35'00 | |
| APORTACIÓN DE CAPITAL | | 600'00 |
| Junta de Extremadura y otros | 600'00 | |
| DESINVERSIONES | | 25'00 |
| VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA | | 15'33 |
| TOTAL ORIGEN DE FONDOS | | 650'50 |